

B/I-41.19

## **Emprenderá IEE Colima programas y acciones conjuntas con UdeC e Infocol; firmarán convenios de colaboración**

*\*\*El Consejo General del órgano electoral local autorizó en sesión extraordinaria, el signar convenios de colaboración con la universidad y con el instituto de transparencia en la entidad, para emprender acciones y programas a favor de la ciudadanía.*



Este miércoles 11 de diciembre, durante la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2018-2020, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), autorizó a la Consejera Presidenta del organismo, suscribir un Convenio

de Colaboración con la Universidad de Colima (UdeC) y otro con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (Infocol).

El primer acuerdo aprobado por el Órgano Superior de Dirección expone que la próxima firma del convenio con la máxima casa de estudios colimense busca emprender acciones conjuntas que contribuyan a los programas, proyectos y actividades de interés recíproco, congruentes con sus objetivos y fines institucionales.





El alcance de este próximo convenio que se celebre con la universidad, se puede clasificar en: organizar y realizar de manera conjunta cursos, conferencias, simposios, exposiciones, mesas redondas, talleres, congresos, diplomados, seminarios y otros eventos académicos que sean de interés para el personal de ambas partes; desarrollo conjunto de actividades cívicas, culturales y deportivas; apoyo recíproco en

actividades de extensión universitaria de interés común, desarrollo, difusión de la educación y la cultura a nivel general entre ambas instituciones; entre otros.

En otro punto del Orden del Día, el Consejo General aprobó el acuerdo para que también se signe un Convenio de Colaboración con el Infocol, cuyo objetivo consiste en establecer las bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la promoción del ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para los grupos que puedan estar en situación de vulnerabilidad, lo anterior, de conformidad con las atribuciones de este órgano electoral, a través de programas y proyectos específicos, así como la realización de actividades de difusión, académicas y culturales.



Por lo anterior, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa; en conjunto con el Secretario Ejecutivo del Consejo General, Óscar Omar Espinoza; suscribirán en fechas posteriores, cuando las partes así lo consideren oportuno, el Convenio de Colaboración respectivo con la Universidad de Colima y con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.



# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

Durante la misma sesión de este miércoles, fue aprobada el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Periodo Interproceso 2018-2029, celebrada el día 14 de noviembre pasado; se presentó el Informe de la Secretaría Ejecutiva y se aprobó la Cuenta Pública Mensual del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de noviembre del año en curso.

Colima, Col., a 11 de diciembre de 2019.